

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; a dos, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.

Pago adelantado

Jefe panadero

Se necesita para director de la «Panificadora La Isla» en Burgos. Buen sueldo, casa y luz. Diríjase a dicha población, Isla 9 y 11, Escritorio.

Se arrienda ó vende

una casa con su huerta, contigua a la Plaza de toros, darán razón, General Alava 1, 2.ª derecha. 11498-8-8

Librería Universal

Gerónimo Linacero
Independencia 7-VITORIA
Se acaba de publicar el tomo 27, volumen 2.º, del nuevo apéndice al «Diccionario enciclopédico Hispano-Americano», redactado por distinguidos profesores y publicistas de España y América, bajo la dirección Pelayo Vizque, Edición ilustrada con los últimos adelantos científicos, etc., etc., encuadernados con tapas especiales 3150 pesetas. Venta en plazos mensuales de ejemplares completos.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias. Massage manual vibratorio eléctrico. Massage aplicado a la belleza. Depilación eléctrica, éxito seguro. Servicio a domicilio ESTACION 29, 1.º

Gorras novedad

Se hacen por encargo a 125 pesetas. Juego de Pelota 11, principal, detrás de la Diputación.

El socialismo en Vitoria

No en estos días de huelga de canteros de las obras de la nueva Catedral, sino ya antes en otros conflictos habidos entre obreros y patronos, vimos que en Vitoria tiene el socialismo sus agitadores de profesión, esos cabezas de disturbios que empujan a los trabajadores a la miseria, mientras ellos reciben el pago a esa funesta labor y se rien de los pobres a quienes el hambre rinde en el triste hogar.

Es indudable que si las autoridades desplegaran el debido celo para garantizar la libertad del trabajo, esas huelgas perjudiciales no se desarrollarían, puesto que la imposición de los mangoneadores no ejercería presión sobre la conciencia de los obreros deseados de trabajar. Pero desgraciadamente, se permite a los comités salir al encuentro de los obreros y atomizarlos para que no acudan al taller ó a la obra, consiguiendo por medio de coacciones lo que de otra manera no llegarían a alcanzar.

Hace varios días que los canteros de las obras de la nueva Catedral, se declararon en huelga porque los patronos señores Grau y Viguri no accedían con justas razones, a exigencias intolerables. Sigue la huelga porque los cabezallas del movimiento tienen prohibidos a los obreros. Sabemos que muchos de estos, anhelan volver a la labor, porque conocen que los patronos no son de los explotadores, que guardan consideraciones a los obreros y les conceden todo cuanto el negocio pueda consentir, porque no han de pedir los canteros que los señores Viguri y Grau se arruinen, por acceder a demanda injusta de los obreros.

Al día siguiente de iniciada la huelga, hubiera terminado ésta, si como era necesario y conveniente, la libertad del trabajo hubiera sido sostenida debidamente por las autoridades, porque el obrero que vé de cerca el hambre y reconoce que el patrono no es un tirano, como sucede en este caso, reanuda el trabajo inmediatamente si esos comités opresores le dejan en paz.

Pero de un lado, la pasividad inexplicable de los que representan la ley y el derecho, y de otro, el periódico radical «La Libertad», azuzando a los obreros contra los patronos, haciendo una apasionada campaña socialista, igual a la que realizó cuando la huelga en la fábrica de yute de El Carmelo, son causas de que la desarmonía, el desasosiego y el conflicto sigan en pie, produciendo perjuicios a los contratistas, a los obreros y a Vitoria.

Para que el público se entere de cuan transigente es la actitud de los patronos, vamos a dar cuenta de las gestiones ultimamente realizadas que patentizan el deseo insano de los agitadores de profesión de conservar a los pobres obreros frente a los patronos.

Ayer tarde, a eso de las siete, se avisó al señor Viguri con el presidente de la Junta de Reformas Sociales acordando admitir a todos los obreros siempre que la vuelta al trabajo fuese de todos, concediéndoles como plazo para la admisión hasta el próximo lunes.

El presidente de la Junta de Reformas Sociales, quedó en comunicar esta decisión a los huelguistas expresándole que los señores Grau y Viguri accedían a la jornada de diez horas en las mismas condiciones que venían trabajando.

Esta mañana ha intentado entrar al

trabajo un obrero de la brigada del señor Viguri y ha desistido de su propósito, ante la coacción ejercida sobre él por dos huelguistas, de cuyo hecho se ha dado conocimiento a las autoridades a fin de que castiguen a los opresores del obrero, que no llegaron a vías de hecho, por haberlo impedido la pareja de orden público.

La comisión de huelguistas que anoche habló con el señor Viguri, supo por boca de éste las concesiones que se les hacían según lo convenido en la conferencia tenida con el presidente de la Junta de Reformas Sociales, pero no contentos sin duda con alcanzar cuanto pedían y había servido de pretexto para el trabajo, se negaron a volver hoy al trabajo, alegando que a las diez de la mañana tenían reunión y que en ella se acordaría reanudar los trabajos esta tarde a las dos, cosa que no ha sucedido.

Resulta, pues, que individualmente la mayoría de los obreros quiere volver al trabajo, porque comprenden la transigencia de los patronos y la necesidad de ganar el jornal; pero cuando acuden a reuniones, siguen en colectividad las inspiraciones de la Junta ó Comité que es el interesado en que persista el estado anormal de cosas.

Nosotros creemos que ha llegado el momento en que la autoridad, garantía del derecho, debe intervenir a fin de que los pobres obreros no sean coaccionados y si éstos no tienen independencia, ni brío para sacudir ese yugo afrentoso impuesto por la Junta, sea el representante de la ley quien abogue por esa desdichada gente que siente la miseria y no se atreve a sacudirla.

Conviendría que la policía se enterase de sí los individuos de la Junta reciben socorros para seguir en su papel de obstruccionistas, mientras sus víctimas sufren amarguras y privaciones.

Es llegada la hora de que tales abusos y tráficos terminen aunque las ampares los profesionales de la huelga y el periódico socialista de Vitoria «La Libertad».

BARAJUAN

Practicante-callista
ESTACION 29, 1.º - Servicio a domicilio

El padre Ludovico

—Imaginación, abre tus alas de múltiples colores y llévame en vuelo gigantesco a lo alto; memoria, dame tu poder inmenso para que a mi congreso, desfilen los hombres de la Historia; entendimiento, ilumínate, y encadena con claridad los pensamientos; lógica, entrégame tu poder para deducir con verdad principios eficaces...

Y la lógica, y el entendimiento, y la memoria, y la imaginación en concierto maravilloso, obedecieron y fueron a servir docilmente al orador. La vida recogida, la vida interior, la vida íntima en las soledades del claustro, fué ordenada por San Francisco de Sales. Sabía este hombre excepcional, que las almas necesitan de esta vida interior para alzarse luego sea que el huracán tempestuoso del mundo las arranque y las destruya. Son como las plantas: aquellas que ahondan sus raíces en la vida interna de la tierra adquieren lozanía, vigor, poder, para resistir las furias del vendaval.

Lo que es, lo que vale, lo que engendra, lo que eleva, lo que purifica, lo que transforma la vida interior, fué el tema desarrollado ayer con su prodigiosa elocuencia por el R. P. Ludovico, por el gran Carmelita cuya palabra encanta y subyuga. El templo rico y severo de las Salesas se hallaba atestado de fieles. Eran damas que vestidas de sedas acuden a oír al orador. Eran sencillas mujeres del pueblo, que dejan el trabajo porque el Padre Carmelita dice cosas muy hermosas. Y eran caballeros, y eran militares, y eran obreros, los que con la atención intensa y constante en el orador, saboreaban la doctrina mística expuesta con galanura de frase excepcional. Si el templo reparase sus muros, para tener mayor cabida, le veríamos también lleno.

Ya en otra ocasión pudimos hablar de este orador portentoso y si hoy tuviéramos que analizarle, repetiríamos lo que ya tenemos escrito en justo reconocimiento a la verdad. Nadie debe tacharnos de exagerados cuando hablamos del P. Ludovico. Decir de él que es un hombre de elocuencia extraordinaria, es poco decir; pues que oradores sagrados como este ilustre Carmelita, existen muy pocos.

Ha llegado a las profundidades de la Filosofía; ha estudiado serenamente la Historia; es maestro en Teología; es artista para quien la Estética no tiene secretos; es literato de refinado gusto, formado en la lectura de selectos escritores; es conecedor del arte y modo de convencer y conmover a los que le escuchan, es un hombre en quien el estudio y la virtud han formado un ser admirable, dedicado a servir a Dios, llevando en sus labios la doctrina salvadora.

Es inútil tratar de recoger en estas cuartillas la ciencia condensada en los discursos del ilustre Carmelita. Ni es para nuestras débiles fuerzas tan pesada carga, ni queremos deslustrar con nuestra pobre pluma el brillo de los magníficos sermones. Nos basta con alabar sincera y entusiastamente la obra cívica del P. Ludovico a quien deseamos salud para seguir por el mundo la conquista de las almas tibias, descarradas ó vacilantes.

La reunión de anoche

Los gremios de Vitoria y las fiestas de la Blanca

Los que asisten
Acudimos ayer tarde a las siete a la Casa de la Ciudad, para asistir a la reunión convocada por el presidente de la Comisión de festejos don Faustino Murga, correspondiendo así a la atenta invitación que este señor nos había hecho. Concurrieron también algunos síndicos y clasificadores de los gremios, representantes de los centros y círculos de recreo, los concejales que forman parte de la Comisión de festejos y la prensa local.

Para las siete de la tarde, estaba convocada la reunión, pero no comenzó hasta las siete y media. A esta hora entró en el salón de juntas del Ayuntamiento el señor Murga, con sus compañeros de concejo los señores Muñozcan, Atauri, Ruiz de Zuazo, Hernaez y Peña.

Como secretario actuó el oficial letrado de la casa señor Heredia. Palabras del presidente
Abierta la sesión, el presidente don Faustino Murga hizo uso de la palabra, comenzando por dar las gracias a los señores que concurrían al acto y disculpando a los que no lo hacían, quizás por sus ocupaciones.

Dió cuenta después del objeto de la reunión, que no era otro—dijo—que el de recabar el auxilio del pueblo, para organizar festejos en atención a la precaria situación por que el municipio atraviesa. Se extendió en algunas atinadas consideraciones, acerca de la importancia de las fiestas y dijo que Vitoria que no contaba con elementos industriales que le dieran vida, podía y debía pensar en atraerse a los forasteros organizando recreos y distracciones.

Se ocupó de la conveniencia de celebrar corridas de toros, base, hoy por hoy, de todo programa de fiestas y se declaró partidario de una buena corrida que atraiga gente y una novillada. Expuesto en estos ó parecidos términos el objeto de la convocatoria, suplico a los señores asistentes que expusieran su opinión sobre tan importante particular.

El Casino Artista
Represento al Casino Artista Vitoriano en la reunión de anoche, el exconcejal de nuestro Ayuntamiento don Pablo Noble.

Fué el primero que habló, para manifestar que asistía a la reunión con poderes muy limitados de la simpática sociedad que representaba, y que, con tanto sentimiento suyo debía decir que el Casino Artista Vitoriano solo se comprometía a dar dos bailes de sala durante las fiestas sin que estuviera autorizado para hacer ofrecimientos de dinero para las corridas.

El Círculo Vitoriano
Asiste en representación de este distinguido Círculo de recreo don Teodoro Iradier.

Hizo uso de la palabra a continuación del señor Noble. Y manifestó que el Círculo que siempre se había distinguido por su generosidad y esplendidez, se veía ahora obligado por la fuerza de las circunstancias a no poder corresponder al llamamiento que se le hacía.

Recordó que en el año anterior hubo corridas por el donativo importante que hizo esta sociedad y que fué de 2000 pesetas. Añadió que recientemente se hizo un donativo de 250 pesetas para atende a las clases menesterosas.

Extendióse en otras consideraciones y terminó manifestando que con sentimiento suyo la junta directiva se veía obligado a no poder hacer ningún género de ofrecimiento.

Consideraciones varias
Tanto al señor Noble como al señor Iradier; hubo de contestar el presidente de festejos señor Murga conlidiándose de aquellas sociedades nada pudieron ofrecer para organizar festejos.

Así, dijo el señor Murga, no podrá haber fiestas, y no habrá atracción de forasteros. Recordó lo que otros hacen, la serie de sacrificios que se imponen para atraer a la gente con fiestas espléndidas.

Dijo también que conviene dar corridas para que no se considere el hecho de no darlas como síntoma de avaricia. Expuso su creencia de que habiendo festejos el comercio y la industria local ganarían.

Afirmó que él poco entiende de estas cosas porque nunca se ha visto en ellas y no prestó atención a lo que se hacía en ocasiones semejantes; pero que tenía algunos datos que demuestran no son tan poco concurridas las fiestas de Vitoria, como algunos creen.

Dijo que el año anterior se dió salida a 2500 viajeros, y esto, agregó, algo indica. Hizo un cálculo para deducir que esos 2500 viajeros dejaron en Vitoria 16.000 pesetas, a razón de 16 pesetas cada uno de ellos. Añadió que, aun cuando solo quede en Vitoria el 25 por ciento del gasto que hacen los forasteros, siempre suman 4.000 pesetas.

La Juventud Católica
Después de estas atinadas observacio-

nes del señor Murga, habló en nombre de la Juventud Católica don Isidro Guineá.

Dijo que no llevaba atribuciones de la Junta para hacer ofrecimientos. Recordó que la Juventud Católica es una modesta sociedad y terminó aplaudiendo la iniciativa del presidente de festejos y prometiendo trasladar cuanto se tratase en la reunión a la Junta directiva.

Hoteles y cafés
El señor Quintanilla no asistió a la reunión por ocupaciones perentorias. Se adhirió a cuanto en ella se tratase por carta.

El señor Cobas en nombre del Café Suizo Moderno dijo que estaba dispuesto a hacer lo que sus compañeros acordasen.

Se declaró partidario de la celebración de fiestas. Dijo que se debía nombrar una comisión que gestionase todo lo necesario para la celebración de fiestas.

Los cafetines
El señor Altí, por el gremio de cafetines, pregunta qué destino se va a dar al dinero que se recauda.

El presidente le dice que se destinará a subvencionar a la empresa que mejor cartel presente.

Agrega que el Ayuntamiento solo cuenta con 3.000 pesetas, las cuales se distribuirán a festejos populares y de relleno, como fuegos artificiales, cinematógrafo, etc.

El Centro republicano
Habla por este Centro don Ricardo Uralde prometiendo reunir la Asamblea para tratar del proyecto de fiestas.

El Síndico
Don Bruno Atauri dijo que era aceptable la idea del señor Cobas y que podían designarse las personas que han de formar la comisión.

Intervienen en este asunto varios señores, acordándose por fin que los gremios se reúnan en el Ayuntamiento para cambiar impresiones sobre las fiestas y que hagan lo mismo los dueños de Cafés y Hoteles que no están agramiados.

Nada de comisiones, por que no suelen dar resultado los trabajos de ellas. Así se acordó y el jueves probablemente se reunirán los gremios con sus síndicos y clasificadores en una de las salas de la Casa de la Ciudad.

El señor Cobas se ofreció a reunir a los dueños de cafés. El señor Eguiluz hizo el mismo ofrecimiento respecto de los dueños de posadas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Impresiones
La sesión de ayer, como primer paso dado por la comisión de festejos para organizar corridas de toros no permite ser muy optimista pero sin embargo se puso de manifiesto en ella que el comercio reconoce las innegables ventajas que traen aparejadas las fiestas y se declaró por ello partidario de su celebración.

Por esto mismo, es dable esperar que los gremios haciendo un esfuerzo en favor de Vitoria se ofrezcan a dar una subvención para toros, en cuyo caso, el Ayuntamiento haría un sacrificio y tendríamos unas fiestas que no desmerecieran de las que celebramos en años anteriores.

Veremos al fin lo que se resuelve.

Revista de Tribunales

Un «apache» en el banquillo

Ante el jurado
El tribunal del jurado ha conocido hoy de una causa por robo, cuyo hecho de autos ocurrió en las inmediaciones de Vitoria.

Por esta causa el juicio oral de hoy había despertado expectación y así muy crecido el número de curiosos que asistieron a la vista. Se llama el procesado Timoteo Pérez y está acusado de un delito de robo.

Veamos los hechos tal y conforme los rola el Ministerio fiscal en su escrito de conclusión provisional. Era el 30 de septiembre del año último. El perjudicado por esta causa Julián Aranguiz, se dirigía a Beñono y cuando estaba a las puertas del pueblo, cerca del Monasterio que se levanta junto a la carretera, de las sombras de la noche se destacó un sujeto que acercándose al Aranguiz intentó quitarle la chaqueta.

Julián se apercebó de la maniobra y se asió fuertemente a la prenda, que llevaba al hombro. Entonces el procesado forcejeó con Julián y éste al ver que el «apache» no quería irse de rositas defendió con tesón su prenda.

Pero Timoteo era y sigue siendo un vivo. Se percató durante la lucha que su contrario llevaba dinero en el bolsillo del chaleco y haciendo como que iba a seguir dando tirones de la chaqueta de su contrario cambió de procedimiento y lo que hizo fué dar un fuerte tirón del chaleco para salir de naja con un pedazo de dicha prenda y los cuartos.

Lo robado fueron 10 pesetas en dos monedas. Julián puso el hecho en conocimiento del Juzgado ó instruidas las primeras diligencias el autor del robo fué detenido ingresando en la cárcel.

Estos hechos constituyen a juicio del representante de la ley un delito de robo y como el procesado antes de ahora lo ha sido por varias estafas y hurto,

solicita para él la pena de 6 años 10 meses y un día de presidio mayor.

Están llamados a declarar en esta causa, como testigos del fiscal Julián Aranguiz, Pablo Ariznavarreta, Antonio Piedrahíta y Anselmo Román.

La defensa está encomendada al letrado señor Echevarría. Practicada la prueba y formulados los informes por las partes el jurado se retira a deliberar.

Su veredicto fué de culpabilidad y la sentencia dictada por la sección de derecho condenatoria.

La vida municipal

Sesión ordinaria

La de hoy

Comienza a las once y media bajo la presidencia del alcalde don Eulogio Sordán y con asistencia de los señores Muñozcan, Rodrigo, Sarralde, Atauri, Peña, González Zárate, Matauco, Dans, Lafuente, Murga, Landa (M.), Hernaez, Ruiz de Zuazo, Hernández, Herrero, Jaca, Aguirre, Landa (N.), Quiroga y Aramburu.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1.º del actual.

Comunicaciones oficiales
Del señor Presidente de la Exma. Diputación provincial. Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra acuerdo de la Comisión provincial en la reclamación formulada por la Junta administrativa del pueblo de Gardlequi contra el cupo de consumos.

Enterado. Del señor Vice-Presidente de la Comisión provincial. Aprobando la cuenta general de presupuestos y caudales fijada como definitiva por el Ayuntamiento para el año de 1908.

Como el anterior. Dando traslado de un acuerdo fecha 30 de Mayo último, por el cual se aprueba el informe dado por el señor Oficial Letrado de la Exma. Diputación provincial y se desestima el recurso de alzada interpuesto por el señor Administrador de Capellanías del Obispado contra un acuerdo del Ayuntamiento que se le negó el derecho que solicitaba a percibir los réditos de un censo perteneciente a la primera vecindad de la Cuchillería.

Como los anteriores. Estado de Caja 28.470,39. Relación del producto de los arbitrios de la semana anterior 19.986,12.

Dictámenes varios
Dictamen de las Comisiones reunidas proponiendo que el Ayuntamiento acuerde su adhesión, con carácter de congresista, al congreso internacional de ciencias administrativas que se celebrará en Buzelans en el mes de Julio próximo.

Se aprueba sin discusión el dictamen. Id. informando en las instancias deducidas por don Luis García y don Pedro Ruiz de Azua, sobre que se les conceda pasar a prestar sus servicios en la Contaduría municipal.

Se desestima lo solicitado por los recurrentes en el dictamen. Voto particular formulado al anterior dictamen por los señores Hernández, González Herrero, González Zárate, Jaca, Aniel Quiroga y Fernández Dans.

Opina debe accederse a lo que el señor García solicita. El alcalde dice que antes debe proceder a discutir el voto particular.

Propone que el señor García pade pasar a Contaduría y anunciarse la vacante en Obras. El señor Muñozcan dice que no hay inconveniente en ello.

El señor Atauri manifiesta que debe acordarse la vacante de obras al mismo tiempo. El señor Muñozcan: pero que no sirva de precedente el paso del señor García a Contaduría.

El señor González dice que la provisión de la vacante debe pedirse en una moción. Se generaliza el debate interviniendo en el mismo los señores Herrero y Aramburu.

El Alcalde dice que la vacante que se anuncia será con el sueldo de escribiente y si hay gratificación alguna será propuesta por su jefe.

La discusión sigue acerca de si se aprueba ó no el voto particular con una condición: la que se acuerde proveer la vacante que resulte en obras. El señor Murga después de mucho discutir pide que quede el asunto sobre la mesa.

El Alcalde pone a votación el voto particular. H votar
El señor Aramburu pide la palabra, se la niega el Alcalde y el señor Aramburu protesta.

En la votación es desechado el voto particular por 14 votos contra 7. El señor Dans al formular el voto promete acudir en alzada.

El dictamen de las comisiones reunidas se somete a deliberación. El señor Dans luce su erudición de maestro.

Dice que el dictamen no es un monumento literario ni mucho menos, ¡Claro hombre, eso se queda para... los eruditos a la violeta!

Se declara, después partidario de la supresión de la plaza. Entiende que debe haber menos empleados y mejor retribuidos.

Habla a este efecto de la moralidad de los empleados. El señor Dans nos suelta un discurso lleno de sutilezas, y de lugares comunes que nos hace dormir.

El señor Dans, que antes de desahogarse el voto particular creía que podía

proveerse la vacante de obras, ha cambiado de opinión en 5 minutos y se declara partidario de la amortización. ¡Oh las economías!

Le contesta el señor Peña, poniendo los puntos sobre las íes. ¿Se amortizará la plaza?

Le pregunta al señor Dans en qué oficina puede amortizarse la plaza de escribiente. Dice que los jefes de los negociados son contrarios a la amortización de la plaza.

Recuerda que la mayoría trató de hacer economías en cierta ocasión y se opuso el señor Dans. Pregunta si está bien ó mal entendida la economía.

El señor Dans hace uso de la palabra y se muestra machaón, llamándole al orden el alcalde rogándole que no insista en cosas ya dichas y sabidas hasta la saciedad.

El señor Atauri recuerda que en comisiones reunidas dijo el señor Dans que era dudoso el acuerdo del Ayuntamiento anterior referente al trasiego de escribientes de una a otra oficina.

Habla de economías y dice que por la opinión del señor Dans no puede prescindirse de ningún empleado pues ha consultado el caso y se le ha dicho que no puede amortizarse la plaza.

El señor Murga manifiesta que no se puede amortizar ninguna plaza. El señor González es partidario de que se amortice la plaza.

Dice que estuvo presente cuando el señor Dans consultó con un alto empleado de la casa. (Quien será ese alto empleado que nadie descubre).

El señor Dans contestando al señor Atauri quiere que se lleve a un tribunal de profesores el párrafo de que dijo no era modelo gramatical ni literario. ¡Carambal! ¡Carambal! Esto se anima.

El señor Atauri dice que otros altos empleados manifestaron no puede amortizarse ninguna plaza. Por lo visto los altos empleados de la casa opinan de distinta manera acerca del personal de las oficinas.

Es la una menos cinco cuando el Alcalde somete a votación el dictamen. Se aprueba por 13 votos contra 7.

Otros asuntos
Id. de la Estadística de la Riqueza, proponiendo el individuo que ha de cubrir una vacante de vocal de la Junta municipal de Estadística.

Se acuerda sea don Benito Viteri. Id. de la de Obras, informando la instancia de don Emilio Atauri, sobre autorización para construir una casa de nueva planta en la calle del Molino de San Ildefonso.

(Sale del salón el señor Atauri). Se le autoriza. Id. en la de varios vecinos del barrio de Aldave, sobre que se construya un andén hasta la última casa del camino de la Cruz Blanca.

No puede accederse a lo solicitado por ahora sino es que los vecinos adelantan el importe de las obras reintegrable en 10 años.

Id. de la de Arbitrios, informando el escrito de don Pedro Ubis y otros vendedores de carnes que tienen puesto en la Plaza de Abastos, en solicitud de que se adopte alguna medida que evite los daños que causan los gatos que por las noches entran en los puestos.

Se accede a lo solicitado. Id. en la moción de los Sres. Regidores en funciones de antiguos Regidores, manifestando que hace ya bastante tiempo se hallan enfermos algunos empleados del Cuerpo de Arbitrios.

Queda 8 días sobre la mesa. Id. del Sr. Procurador Síndico informando la instancia de D.ª María Mamertina Leibar, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para la ampliación de un panteón de su propiedad.

Como se solicita. Moción de los Sres. Alcalde Presidente y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, pidiendo autorización para adquirir por subasta pantalones y faldas para los guardias municipales diurnos y boinas para los nocturnos y que se les libere la asignación para calzado.

Como el anterior. Id. de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, proponiendo que se subaste el suministro de leña para calefacción de dependencias municipales durante el próximo invierno.

Se concede autorización. El Alcalde dice que le han hecho una proposición de calefacción eléctrica. Queda 8 días sobre la mesa.

Proyecto de alienación de la calle de Nieves Cano, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. Se expondrá al público.

Id. un dictamen del Sr. Procurador Síndico, informando de las diligencias instruidas por el Guardamontes del Ayuntamiento, con motivo de cortas abusivas de leñas, hechas por el pueblo de Castillo.

Según las ordenanzas de Montes deben satisfacer pesetas 5575. Sobre lo mismo
Se lee una moción sobre que se proceda a la provisión de una plaza.

Dice el señor Quiroga que en esa moción hay un párrafo irritante. El párrafo de referencia dice que el tribunal se limitará a emitir su opinión sobre los ejercicios y que la provisión la hará el Ayuntamiento.

Le contesta el señor Aramburu, dice que no cabe la sospecha que se pide lo que siempre se pidió—y es muy natural—que el Ayuntamiento provea la plaza.

Pide explicaciones al señor Quiroga. Le contesta éste diciendo que le parece sospechosa sin que quiera decir que lo sea.

El señor Peña explica lo que se quiere.

Dice que hay precedentes que sin duda desconoce el señor Quiroga.

El señor Arámburu dice que la moción propone que el Ayuntamiento se reserve el derecho de proveer. Y cree que todos los ediles están en su derecho al proponer lo que estimen necesario.

El señor Quiroga quiere contestarle pero lo hace el señor Alcalde.

Sus manifestaciones no convencerán a nadie.

Dice el alcalde que al Ayuntamiento nadie le determina lo que deba hacer y menos limitarse.

El alcalde está equivocado pues no se limita al Ayuntamiento nada sino al tribunal de oposiciones que es precisamente todo lo contrario de lo que dice el alcalde.

Se lee la moción y se ve que están equivocados los señores Serdán y Quiroga.

El señor Quiroga propone a las personas que deben formar el tribunal: 5 capitulares y dos empleados el contador y el secretario. Presidido por el Alcalde.

El señor Peña cree que debe presidir el alcalde con el presidente de Hacienda y el Síndico asesores por el Contador.

Al alcalde no le parecen imparciales los dos tribunales propuestos.

Protesta el señor Quiroga.

El señor Dans propone que el tribunal ageno a la corporación toda vez que ésta ha de resolver aunque presidiera el alcalde.

Se somete a votación la moción.

Queda aprobada por 12 votos contra 7.

Respecto del Tribunal sostiene el señor Quiroga que lo presida el Alcalde y actúen de vocales los señores Valle, Rodrigo y Landa (don Nicolás) con el Contador y Oficial letrado.

La mayoría se opone a la proposición del señor Quiroga quedando desechada.

El señor Peña propone que el Tribunal lo formen el Alcalde, el Síndico y el Presidente de Hacienda y el Contador como asesor.

El señor Arámburu propone al Alcalde, al Síndico, al primero y al segundo Teniente Alcalde y al Contador, un voto.

Se vota la proposición del señor Peña, aprobándose por 13 votos contra 7.

El señor Arámburu retira la suya.

El alcalde dice que el tribunal es parcal al fundamentar su voto.

Expedientes de prófugos, seguidos contra varios mozos por falta de presentación al acto de clasificación y declaración de soldados.

Se dan por leídos.

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Mayo último, qor no reunir buenas condiciones para el consumo.

Singuno.

Se aprueban cuentas y libranzas.

No había más asuntos y se levantó la sesión.

SOCIEDAD

Los que En el correo de hoy ha pasavían. do por Vitoria a sus posesiones de Santo Domingo de la Calzada la distinguida señora doña Julia Tejada, condesa del Sacro Romano Imperio.

A la estación han acudido a saludarla familias distinguidas de esta capital.

Ha marchado a Vigo el oficial de infantería don Máximo Estevez.

Ha llegado a esta ciudad, realizando un largo viaje comercial, nuestro querido amigo don José de lo Aldea, representante de una importante casa inglesa.

Después de pasar una temporada en la corte, ha regresado a esta capital don José de la Portilla.

Después de haber examinado a uno de sus hijos en el Instituto de esta ciudad, ha regresado a Madrid, el duque de Baena.

Con objeto de pasar breve tiempo entre nosotros, ha llegado de Burgos la bella y distinguida señorita Encarnación Múrua y sus hermanos don José y el conde de Lariz, estimados amigos nuestros.

Procedentes de San Sebastián llegaron ayer a Vitoria en el expreso ascendente los condes de Bureta, con su hermana política la señora de Ena. después de haber tomado casa en esta, para pasar el verano, han salido hoy para Zaragoza donde tienen su residencia.

De su rápida excursión a San Sebastián, regresó ayer tarde en el expreso, el virtuoso e ilustrado señor Leocadio de la Catedral de Vitoria don Mateo Mújica, respetable amigo nuestro.

Después de haber asistido a una consulta con el doctor Zaragüeta en San Sebastián, ha regresado a esta ciudad, el acreditado médico doctor Elizagarate, especialista en enfermedades de los niños.

Con objeto de examinarse de quinto y sexto año de piano, la señorita Mercedes Rozas, en el exprés de las seis y media ha salido para Madrid acompañada de su bella hermana Amparo.

En el tren correo de las dos y media se han trasladado hoy a la villa de Salvatierra, nuestro querido amigo don Vidal Sanz y su distinguida esposa.

En el rápido de anoche, llegó a Vitoria, procedente de Melilla, el oficial de Administración Militar don Alvaro Bazán.

De Francia, regresó a Vitoria, en el exprés de ayer tarde, don Claudio Urrutia.

En el rápido ascendente de hoy ha marchado a Madrid, el ilustrado capitán de Ingenieros señor Navarro.

Después de haber oído en San Sebastián los últimos ensayos del Orfeón Donostiarra, ha regresado hoy a Vitoria el virtuoso sacerdote e inspirado compositor don Pedro Retana.

Procedente de San Sebastián y con dirección a Logroño, pasó ayer por esta estación en el exprés de la tarde, don Saturnino Aragón, hermano del gobernador civil de esta provincia.

Después de pasar en esta unos días ha regresado a su casa de Moreda don Atilano Laguardia.

Marchó a París don Juan Ibargoitia.

De Salamanca ha llegado en el exprés de esta mañana don Francisco Díaz de Arceya.

De la Rioja ha regresado a Vitoria don Leopoldo Cano.

Procedente de Salinas de Añana se encuentra en esta ciudad el comerciante a Madrid por breve tiempo el arquitecto don Julio Apraz.

De Madrid ha regresado en el exprés de esta mañana, después de terminar sus estudios con aprovechamiento don Manuel Saez de Quejana estimado amigo nuestro.

Los jóvenes escolares don José Alvarez y don Benito Guinea han regresado a Vitoria en el exprés de hoy procedentes de Salamanca.

Los enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado en San Sebastián, el niño Angelito, hijo de los señores de Aldecoa.

Deseamos vivamente su alivio.

Los que

Hemos sabido con satisfacción que ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Enrique Alvarez, inspector de vigilancia de esta provincia.

Nuestra cariñosa enhorabuena.

Sucesos del día

Pintor lesionado

Esta mañana a las diez y media, ha ocurrido un sensible accidente en las obras que se están ejecutando en la parte exterior del edificio del Hotel Quintanilla.

En dichas obras trabajaban hoy varios pintores, y debido, sin duda, a un lamentable descuido, uno de ellos ha caído al suelo desde una altura de cuatro metros.

El pintor lesionado se llama José Viteri Zabala, es casado, de 41 años de edad y habita en la calle de San Francisco número 2, 4.º piso.

Con toda urgencia ha sido conducido al hospital civil donde le ha asistido el médico del establecimiento señor Roure. Este facultativo le ha hecho una minuciosa cura, y ha manifestado que el desgraciado José Viteri, tenía varias heridas en la espalda de pronóstico reservado.

Herido por una applanadora

A las once y media de la mañana ha sido conducido al hospital civil, el obrero Miguel Martínez, el cual trabajando en la fábrica del señor Aranzabal, le ha causado alguna herida la applanadora.

Después de asistido convenientemente en el santo hospital ha pasado el obrero lesionado a su domicilio de la calle de la Herrería número 97, 2.º

¡Ver ese carro!

Cecilio Iradier conducía esta tarde un carro por la calle de San Antonio.

Bien por impericia ó por descuido, el caso es que el conductor del vehículo ha causado destrozos de alguna consideración en la fuente de la citada calle.

El carro que conducía Cecilio Iradier es propiedad de la viuda de don Emiliano Vallejo.

Nuestro servicio de la tarde Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

(Por teléfono y telegrafo) 3:30 tarde.

Consejo de ministros

En Palacio Conforme se había anunciado, esta mañana se ha celebrado en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El consejo ha tenido carácter eminentemente político. Fué de larga duración.

A la salida

A la salida del regio alcazar fué interrogado por los periodistas el presidente señor Canalejas.

Manifestó que había dado cuenta al rey de varios asuntos políticos de actualidad, exponiéndole la verdadera situación política.

Programa parlamentario

La mayor parte del tiempo lo dedicó el señor Canalejas en su discurso a exponer al rey su programa parlamentario.

Hizo lo con prolijos detalles. Su Majestad escuchó con atención y benevolencia al presidente dándole su beneplácito.

La cartera de Instrucción

También se ocuparon de la provisión de la cartera de Instrucción Pública. El rey manifestó deseos de firmar el correspondiente decreto antes de emprender su viaje.

Parace que será designado para dicho cargo el periodista señor Burell.

Las mesas

Sambión existe el propósito de constituir las mesas del Senado y el Congreso y nombrar los Senadores vitalicios antes de que salga el Rey de Madrid.

Ecos políticos

De Marina

Después de celebrado el consejo el ministro de Marina sometió a la regia sanción una extensa lista de recompensas.

El cuerpo de Estado Mayor

Una comisión de coroneles de Estado Mayor estuvo esta mañana en Palacio con objeto de invitar a S. M. a las fiestas que se celebrarán mañana.

Ya se sabe que ahora celebra el cuerpo de Estado Mayor el centenario de su creación.

La fiesta será a las once en el Palacio de Industrias del Retiro.

Hablará el señor Sandoval, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y acaso el Rey.

Después tendrá lugar la inauguración del monumento conmemorativo de los jefes y oficiales fallecidos, el cual después de la inauguración será trasladado a la Escuela Central de Estado Mayor.

García Prieto

El señor García Prieto ha celebrado una entrevista con el Presidente del Consejo.

Ha sido de larga duración. A la salida el señor García Prieto guardó reserva.

Se ha comentado mucho la inesperada visita del ministro de Estado al Presidente.

Dícese que García Prieto está descontento por las censuras que le dirige la prensa.

Aunque esto se ha dicho parece más cierto que García Prieto no ha visto con agrado la designación del conde de Romanones para la presidencia del Congreso.

Está siendo muy comentado todo esto en los centros y círculos donde se reúnen los políticos.

Para nadie es un secreto, que García Prieto era Candidato a la presidencia de la Cámara popular.

Extranjero

(Por teléfono y telegrafo) 3:30 tarde.

La tierra se mueve

Roma.—En el centro y sur de Italia se han producido en la mañana de ayer fuertes sacudidas sísmicas.

Algunas casas se han hundido. Hay muertos y heridos.

El presidente del Consejo Mr. Luzzatti ha reunido con toda urgencia el Consejo de ministros para tratar de los terremotos.

Pidiendo socorros

Roma.—El gobernador de Avelino en donde los terremotos han causado daños y desgracias, ha telegrafiado al presidente del Consejo dándole cuenta de las noticias llegadas de Calestri y de otros pueblos.

Pide socorros en dinero y declara que el mismo proveerá a otras necesidades.

A los lugares del siniestro

Roma.—Por acuerdo del consejo de ministros se había decidido que saliera el de Obras públicas a los lugares siniestrados, pero a consecuencia de hallarse indisposto ha demorado su viaje.

Monsieur Linnati ha enviado 50,000 liras al gobernador de Avelino. Han salido para esta ingenieros militares y civiles.

Ciudad destruida.—Treinta muertos.—Emoción en Roma.—Los socorros.

Roma.—Son cada vez mas alarmantes las noticias que llegan de Avelino. La ciudad de San-Fele, cerca de Potenza ha quedado completamente destruida. Pasan de treinta el número de los muertos.

En Nápoles el pánico es horrible. Desde las cuatro de la mañana miles de habitantes salen de sus casas refugiándose en el puerto y en las plazas. De Nápoles han salido para los lugares siniestrados algunos escuadrones conduciendo socorros. Ha marchado a Avelino el ministro de obras públicas. El rey Victor Manuel, ha salido tambien para este punto en automóvil con el general Brusatti.

Cosas de Marruecos

Tánger.—Llegan graves noticias de

las mehallas encargadas de contener el movimiento antihaidista dirigido por Muley Kebr. Dos tabores se han pasado al campo del pretendiente con armas y bagages. Se temen más deserciones.

En el Yucatan

Terrible insurrección.—Comunicaciones interrumpidas.—Telegrafistas despechados.

New-York.—Despachos de Vera Cruz dan cuenta de haber estallado una tremenda insurrección en el Yucatan. Los indígenas han atacado y saqueado la ciudad de Valladolid matando a todos los empleados superiores del gobierno y prefecto de policía. Se han apoderado de gran número de armas de fuego.

Los insurrectos han llevado el pánico de tal modo que los habitantes huyen de la ciudad.

Las comunicaciones han sido cortadas por los revolucionarios.

Todos los telegrafistas han sido muertos. En una distancia de veinte millas ha sido destruida la vía férrea. Los insurrectos han atacado también a tres villas, pero no molestaron más que a los funcionarios y sus familias.

Han sido enviados 800 soldados para reprimir el desorden.

Los terremotos

Roma.—Según las últimas noticias se reciben de los pueblos víctimas de los terremotos, es alarmante el estado de aquellos.

A causa de la interrupción de las calles por haberse caído gran número de casas los trabajos se llevan muy lentamente.

Los habitantes de los pueblos siniestrados atribuyen la desgracia a una misión americana que andaba por aquellos pueblos hace algunos días.

Ha tenido que marchar la misión americana guardada por la fuerza pública, pues el pueblo quería lincharla.

Ha salido la reina de Italia, para Nápoles, desde donde se dirigirá a los lugares siniestrados.

BILBAO

(Por teléfono y telegrafo) 4 t.

Competencia taurina

La empresa de la Plaza de Toros de Indauncho ha trabajado, en frecuentes reuniones todos estos días para combinar un cartel, para las próximas fiestas de agosto, de verdaderos atractivos, que pueda competir con el confeccionado por la empresa de Vista Alegre.

Los aficionados han citado nombres de las más acreditadas estrellas de la totería, y se dice con este motivo que en la Plaza de Indauncho torearán en agosto Gallito, Bienvenida y Vicente Pastor, que harán la competencia a Bomba, Machaco y Cochero que han de actuar en Vista Alegre.

La «Opera vasca»

Esta noche termina la campaña artística comenzada por la Sociedad coral, en la interpretación de «Opera vasca».

La campaña ha sido provechosa y de verdadero éxito.

El tiempo

Está caluroso. La temperatura es de verano.

Barcelona

(Por teléfono y teléfono) 4 tarde

El orfeón donostiarra

La llegada

Esta mañana llegó el orfeón donostiarra.

A Manresa salió a recibir a la masa coral una comisión del ayuntamiento.

En la estación esperaban a los orfeonistas el alcalde, nutrida comisión de concejales y las bandas de música de Valencia y Barcelona con sus estandartes.

En los alrededores de la estación había numeroso público.

Vivas y aclamaciones

Al entrar el tren en aguijas se oyeron vivas al orfeón donostiarra.

Los orfeonistas saludaban cortesmente.

Después de los saludos de rúbrica se organizó la comitiva poniéndose en marcha con dirección al Ayuntamiento por la Ronda de Sedo y las Ramblas.

En el trayecto fueron aclamados los orfeonistas.

Recepción

Tuvo lugar en el salón de Ciento de la Casa Consistorial.

El alcalde de Barcelona dirigió un saludo cariñosísimo al orfeón donostiarra, en el que personificó a los pueblos del Norte.

El director de la masa coral contestó al discurso del alcalde con frases de cariño para Barcelona, dando las gracias por el recibimiento entusiasta que se les había dispensado.

El Guernikaco

Las bandas de Barcelona y Valencia, ejecutaron después el Guernikaco.

El orfeón

Esta noche dará el orfeón donostiarra un concierto en el Palacio de la Música Catalana.

Los vascos

La Colonia Vasco Navarra, prepara varios festejos, en honor de los orfeonistas donostiarra.

Notas varias

Telegrama de felicitación

Los republicanos de Barcelona han dirigido un expresivo telegrama de felicitación al señor Alvarez (don Melquíades) por el discurso que pronunció en el mitin celebrado el domingo último en el frontón Central de Madrid.

A Madrid

El Alcalde saldrá esta noche para la corte, con objeto de gestionar varios asuntos de interés local.

Weyler

Ha regresado de Palma de Mallorca

el Capitán general de esta región don Valeriano Weyler.

El tiempo

Sigue siendo en extremo variable. Hoy hemos tenido un día caluroso. A la hora de telefonar ha cambiado el tiempo y se prepara para tormenta

San Sebastián

(Por teléfono y teléfono) 4:40 tarde.

La desgracia de hoy

Accidente fatal.—El sudexpres.—Obrero gravemente herido.—A la casa de socorro.—La Extremaunción.—¡Ha muerto!

Próximamente a las diez de esta mañana ha sucedido una desgracia en la estación que ha tenido fatales consecuencias.

A la llegada del sudexpres número 7 se encontraba en la vía el mozo Francisco Pérez de 42 años conduciendo sobre los hombros un barril de vino.

El maquinista del tren al ver a un hombre en medio de la vía empezó a tocar el silbato para llamarle la atención pero no hizo caso ó no lo oyó cuando la máquina se le echó encima dándole un serrile topetazo.

Recogido por sus compañeros fué llevado a la casa de socorro donde se le apreciaron contusiones en diversas partes del cuerpo y una gran conmoción cerebral.

En vista de la gravedad de su estado se le administró la Extrema Unión.

A la una de la tarde ha dejado de existir el desgraciado obrero.

El tiempo

Hace un día hermosísimo sin que el calor apriete como ayer.

Orologera ha dicho que continuará el buen tiempo.

Sesión

A la hora de costumbre celebrará sesión el ayuntamiento.

Se dará cuenta de un escrito que la Junta del progreso dirige al ayuntamiento con motivo de las obras del bulevar.

En el se da un varapalo al ayuntamiento, por lo que se espera que haya jaleo.

La mayoría está completamente dividida pues algunos apoyan a la junta.

La junta municipal

También se reunirá esta tarde la junta municipal de asociados para aprobar las cuentas municipales del año último pasado.

Ultima hora

(Por teléfono y teléfono) 5:30 t.

Merino indispuesto

Esta mañana nos recibió a los periodistas el señor Merino.

Dijo que no tenía noticias que comunicarnos por que todo nos lo había dicho el Presidente.

El señor Merino añadió que se encontraba disgustado por que se sentía con su fuerte dolor en el hígado.

La cabalgata

Ahora acude la gente al paseo de Rosales a ver la cabalgata del Comercio.

Los reyes la presenciarán desde los balcones de Palacio.

Firma del rey

De Instrucción Pública.—Suprimiendo la Junta Central de primera enseñanza.

—Reglamentando la Escuela industrial.

—Admitiendo el internado en los Institutos generales y técnicos.

—Nombrando consejeros de instrucción pública a la condesa de Pardo Bazán y a los señores Roca y Segura.

De Guerra.—Nombrando generales de brigada a los coroneles señores Beltrán y Carpio.

—Idem capitán general de Melilla al general Marina.

—Subinspector al general Arizón.

—Jefe de Estado Mayor al general Jordana.

—Jefe de la primera brigada al general Larrea.

—Jefe de la segunda al general Ros.

—Idem de la primera de cazadores al señor Lopez Herrero.

—De la primera división al general Crespo.

—De la segunda al general Navarro.

—De la segunda de cazadores al general Orozco.

—De la tercera división al general Serrano.

—Concediendo cruces blancas a varios empleados de ferrocarriles por los servicios prestados en el movimiento de tropas.

—Nombrando jefe del 12 montado de artillería al señor Ortega y Más.

M. Hafid

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognac franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

A los reumáticos. Cuántos pacientes recobrarán la salud si como prueba usan una vez el Antirreumático LIS!

La Compañía de Maderas Buenos Aires 4.-BILBAO. A los señores sacerdotes y público católico.

Academia especial de corte y confección para señoritas con realprivilegio. Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar...

Subasta. A las once de la mañana del día dieciséis del actual, en la oficina del que suscribe...

A San Antonio de Urquiolá. De la fonda de Peña saldrán coches el día 13. Se reciben asientos.

Romería de San Vitor. Para el día 12 de Junio se reciben asientos en la fonda de Eguiluz, Vitoria.

Se venden. Diccionario Aleubilla 26 tomos. Código penal de Pacheco 3 idem. Ley de Enjuiciamiento Comercial por Emilio Reus 2 tomos.

Salchichera y Ultramarinos. JUAN ESTIVARIZ SUCESOR DE VICENTE GARCIA. En esta casa se acaba de recibir vinos finos...

ATENCION. Interesa al público en general que acaba de recibir Angel el sa dista 800 gruesas libritas de fumar...

Camisería de Aresti. Sombreros de paja últimos modelos, 5, 7 y 9 pesetas.

ECONOMATO DE LABRADORES. Amezua Picazarri Constitución 26. VITORIA. Se abren librerías y se hace bonificación en las compras al contado.

SE ARRIENDA. Cochera, cuadra, huerta y habitación. Informar calle del Prado, 4, 1.º 8-3

SE NECESITA. Ajustadores, Torneros y Carpinteros en la Fábrica de Vagonas de BEASAIN (Guzpuzoa).

Piano vertical de 7 octavas en buen estado, se vende. Se dará razón en esta imprenta. L. m. v. 12-7

Se arrienda. Una huerta, en el Portal de Ali, número 14. Informarán en la misma. 38

Venta de casa en Vitoria. En subasta extrajudicial que se celebrará el 17 del corriente mes a las once de la mañana...

Se alquila para verano. Hotel bien amueblado, jardín, agua y luz eléctrica. Informes en la administración de este periódico. 3

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros...



Anticatarral Alzuru. 3 Pesetas frasco. Jarabe de Terpina y Benzoato de Sosa preparado por D. ANTONIO ALZURU...

No hay catarro por rebelde ó crónico que sea, que resista a este tratamiento. Sus efectos benéficos se notan desde la 1.ª cucharada.

Banco de Vitoria

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante...

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, y a sean producidos por exceso de comer y beber...

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, distensión y fúlcera del estómago...

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien le pida

Invento maravilloso

En la tienda de Ultramarinos de los señores Hijos de Ezquerria (antiguo Económico), se acaba de recibir un tostador para café...

Hemos de advertir, que el café recién tostado es más sabroso, porque conserva todo su aroma, que éste desaparece cuanto más tiempo lleva tostado...

Table with 2 columns: Item and Price. Moka crudo clase extra kilo 4'80, tostado 5'70, Caracollillo crudo 4'00, tostado 5'50, crudo superior 3'50, tostado 4'50, Puerto Rico crudo 3'30, tostado 4'00, Achioceria 2'90, Azucar blanca molida caña de Larios 1'25, Idem cuadrado idem idem 1'50, Idem pilón idem idem 1'80

Liquidación

de marcos tallados por ausentarse su dueño. Gran rebaja de precios Florida 32 8-2

Ama seca

Ofrece sus servicios en informes, Portal del Rey tienda de ultramarinos de Juan Cruz Fernandez de Retana. 8-2

Coches á San Vitor

De la cochera de Quintanilla saldrán el día 12. Se reciben asientos. 5-2

Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidanse catálogos y condiciones.

ELORRIO LONDARIZ, ESPADA Y COMP. Garage Victoria. San Sebastián

Bisutería-Artículos de piel-Juquetes

Nuevo y extenso surtido en bolsas para señora, DE TODOS LOS PRECIOS

Genero escogido y muy barato; sin competencia

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social 10.000.000 Francos...

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRO.

Table with 3 columns: Paquete, Gramos, Precio. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14 16 y 24, 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50...

Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos 2.000.000. Reservas efectivas, francos 24.000.000. Primas á cobrar, francos 78.621.586

Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.586. Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos 382.452.622'05. Capitales asegurados, francos 19.898.184.547'00

Esta Compañía. la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital)...

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez...

Compañía General Transatlántica francesa

PROXIMAS SALIDAS. De Bilbao: El 30 de Mayo, vapor PARANA para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

De Santander: El 22 de Junio vapor LA CHAMPAGNE para Habana y Veracruz. De Santander: El 27 de Junio vapor Guadalupe para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas puertos del Pacífico, etc. etc.

Salidas semanales de Vigo, para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Servicios semanales directos á New York en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., diríjase al consignatario autorizado, y único representante de dichas compañías en Bilbao CARLOS DE MARURI Estación 14

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE. 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE. 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Oruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Paclíco por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el día 27. AGENCIAS DE LA COMPAÑIA. SANTANDER, BRES, VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setuain Zurbarán, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camias, Palacio de la Equitativa-Oruña, don Nicandro Fariña Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia, 2, Campa de Albia-Eto.

Gran surtido de figuras y Crucifijos de celuloide (imitación marfil). Barátisimos aparatos de todos los sistemas para afetarlos desde 3'50. Verdaderas liquidaciones de sillas artificiales para macetas

Baños de Arnedillo. Aguas cloruradas sódicas bromuradas notablemente radio-activas. Temperatura constante 52° 50' Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.

MALA REALINGLESA. Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga pasajeros de tercera clase, saldrá el día 4 de Julio el vapor correo FOTAR.

ANTIASMÁTICO PODEROSO. REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. Jarabe-Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía, Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave excoeracion.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA. Calle Azaña, 1, Bilbao. Ornamentos Indústres, Metales. Hijos de M. Garin. Asoc. I.-BILBAO

José Arámburu. Estación 7, tienda y 1.º piso. Pastelería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa. BASTRERIA.—Corte y confección esmeradísima en Sobanas, Dulcetas, Mantecos, Capotes, trajes para Camiónigos, Sombreros, Bonetes, Solidos, Gorros, Quellicillos, etcétera, etc.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR. Asociación Múta Nacional de Ahorro para pensiones. Teléfono 1.654-MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366. Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten entre inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

